

Informe de la Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7.

Cumplimos en Informar que:

- 1- En los últimos meses, hemos reforzado el patrullaje para detectar las cuadrillas de poda ilegal que vienen trabajando en nuestra zona (Plancheta 16).
- 2- Seguimos esperando acciones por parte del MPF con relación a la obra ilegal de Bolivia 875, sin tener novedades a la fecha. Lo mismo ocurre con muchísimas otras denuncias que hemos hecho, pero no hemos tenido novedades del MPF al respecto.
- 3- A raíz de una moción presentada en el plenario 119, Continuamos esperando respuesta formal por parte de la Junta Comunal sobre nuestra moción, para que, en el plan de comunicación de la comuna, se incluyan todas las actividades irregulares que se suceden en nuestra comuna y cuáles son los canales de denuncia y responsables en cada caso. Hemos visto algunas comunicaciones sobre poda y tala ilegal, pero pedimos se incluyan todas las acciones irregulares que se suceden en nuestra comuna y que los vecinos podemos denunciar.
- 4- Queda pendiente que desde la comuna nos informen fecha y hora de la próxima reunión de seguimiento, donde solicitamos que se hagan efectivas las reuniones con APrA, AGC, Tránsito y MPF, para que se tomen acciones efectivas y perdurables en el tiempo, ya que la infinidad de denuncias que venimos realizando no llegan a nada concreto. El tiempo pasa y poco a poco nos vamos quedando sin Barrio, ante la inacción de las autoridades competentes.

Por otro lado, tenemos la impresión que al haber generado algún contacto con la AGC por parte de los vecinos, esto desliga de esa responsabilidad a la junta comunal y queremos enfatizar que esto no es así. Todo reclamo de vecinos debe canalizarse a través de la junta comunal, independientemente de los contactos que los vecinos podamos hacer con cualquier organismo del estado.

La junta Comunal se expidió al respecto, pero forma muy vaga y sin mayores detalles. Mas bien parece una forma de excusarse al respecto y no acompañar a los vecinos en sus reiterados reclamos.

En este sentido, exigimos que desde la comuna, se tomen las acciones necesarias para abrir el espacio de dialogo con TODAS las áreas intervenientes y los vecinos de esta Comisión, incluyendo los bloques de la legislatura que trabajaron esta problemática,

5- En el pasado mes de Diciembre, se promulgo el nuevo código urbanístico, que incluye el proyecto presentado por esta comisión, denominado Área de Desarrollo Prioritario Av Avellaneda, Art 84. Si bien la ley fue promulgada, aun no fue reglamentada. Sin embargo, y de manera muy llamativa, si se reglamentó la Capacidad Constructiva Adicional. Da la impresión que algunos proyectos o acciones, tienen prioridad frente a otros, que en general, forman parte de los reclamos de los vecinos.

En este sentido, presentamos una nota declarativa el día 21 de Marzo, con Número de expediente Expte. N° 870-P-2025.

Es necesario que la misma se reglamente de manera URGENTE, ya que nuestro barrio se encuentra en peligro constante de incendios, contaminación por residuos textiles, violación de las normas urbanísticas y de construcción, y saturación de usos al no respetarse la normativa vigente.

Entendemos que ha llegado una comunicación por parte del GCBA para citar a los funcionarios que integraran las mesas de trabajo de los ADP, pero hasta le momento los vecinos, ni los integrantes de este CC, no hemos recibido una invitación formal al respecto.

Es IMPERATIVO, se conformen de forma INMEDIATA, las mesas de trabajo para poder abordar la problemática que desde hace tanto tiempo afecta la calidad de vida de los vecinos y el patrimonio de nuestro barrio.

6- El día 2 de Julio pasado, un camión portacontenedor, se detuvo a mitad de cuadra, de la calle Terrada, entre Morón y Felipe Vallese, para descargar rollos de tela a uno de los depósitos ahí establecidos) aunque de forma ilegal según el Código urbanístico Actual), alegando tener problemas mecánicos. Allí comenzaron a descargar la mercadería en plena vía publica, cortando el transito en la calle Terrada y generando un caos vehicular superlativo. Se hizo presente personal de la comisaría 7C, pero ellos al no poder constatar la falla, ni contar con equipos de remoción de vehículos, debieron esperar que dicha carga se baje del camión y se guarde en el depósito. Minutos después, y por obra y gracia del espíritu santo, el camión se arregló sorpresivamente y continuo su marcha. Esta misma modalidad ya la hemos visto en varios lugares mas, con lo cual, solicitamos a la comuna, que arbitre los medios necesarios para contar con personal de tránsito permanente en la zona y poder labrar las actas correspondientes, llegando a remover el vehículo si fuera necesario.

7- Con gran sorpresa, nos encontramos con este post donde los funcionarios si se reúnen con la cámara de comerciantes, pero no con los vecinos. Nos gustaría que nos expliquen esta situación, la cual se viene repitiendo desde hace mucho. Un ejemplo, en una reunión que se hizo allá por Diciembre de 2019, en una sala que nos facilito el Padre de la Iglesia de la visitación, los legisladores Hernan Reyes, Claudio Cingollini y funcionarios de esta comuna, como el Arq Nestor Iglesias, convocaron a una reunión que pedimos los vecinos para tratar el avance de la actividad ilegal textil. A dicha reunión, también se invitó al Sr Joon, cuando era solo una reunión de vecinos reclamando por esta actividad ilegal. Hoy nos encontramos nuevamente con funcionarios al lado de los comerciantes y lejos de los vecinos....

Tuvimos una reunión muy positiva con Park Han Joon, presidente de la Cámara Coreana, y Marcelo Freire, comunero de la Comuna 7. Compartimos miradas, escuchamos inquietudes y conversamos sobre los avances en seguridad y en el orden del espacio público, especialmente tras el megaoperativo en la calle Avellaneda.
Instancias como estas son fundamentales para seguir construyendo una ciudad más ordenada y segura

8- Hace ya un par de meses, en una casa sobre la calle terrada al 800, se estuvo realizando una poda ilegal. Una más de las tantas que hay en el barrio. Lo distinto fue que un vecino hizo la denuncia y mientras que esperaba que llegue la policía, el auto conducido por uno de los podadores, atropello a este vecino en la esquina de Páez y Terrada, dándose a la fuga por Av Nazca. Al mismo tiempo que esto ocurría, llega un camión de arbolado de la Ciudad, a levantar las ramas recién cortadas. Esto es más que sospechoso, porque cuando ocurren las talas legales, el camión viene al otro día o a los dos días y no en el mismo momento que la tala ilegal está ocurriendo. Sería necesario tener alguna explicación de las autoridades a tamaña coincidencia.

Otro punto muy grave de este caso, es que la Fiscalía resolvió que el vecino, se arrojo sobre el auto y no que el conductor lo atropello, dejando nula la denuncia y archivándose el caso.

Hace unos días, en un sábado con una tremenda lluvia, 7am de la mañana y bajo el agua, se realizo otra poda ilegal en F.Vallese 2710. Los ilícitos se siguen sucediendo, pero no vemos acciones por parte del Poder ejecutivo, ni de la comuna.

9- El pasado miércoles 3 de Septiembre, el jefe de gobierno, Sr Jorge Macri, genero una reunión con vecinos en el salón ubicado en la Av Alberti al 2400, proponiendo un espacio de dialogo con los vecinos, a fin de conocer la problemática que nos afecta.

Lamentablemente esto quedo solo en el título, ya que, al inicio de la charla, el mismo jefe de Gobierno, antícpo que el iba a comentar sobre tres temas, que a su entender, eran los mas importantes para exponer y dejo claro que nuestra problemática con la actividad textil y sus derivados, quedaban para otro momento. Tal es así que, durante el desarrollo del evento, el Sr jefe de gobierno, sostuvo una postura muy poco educada hacia los vecinos y no solo se manifestó de manera jocosa y burlona, sino que además, no dio lugar a que los vecinos comenten las problemáticas ya que a cada palabra, interrumpía y llevaba al vecino hacia a donde a él le interesaba. En resumen, fue una perdida de tiempo para los vecinos y una muestra de la falta de respeto que tiene nuestra clase política. En su posición de poder, debería mostrarse como alguien más empático y consciente de los problemas de la ciudad y del barrio, y no como un patrón de estancia...Al día de hoy, nadie del Gob central o desde la comuna se ha contactado con esta comisión para retomar los temas, que intentamos exponer en la reunión.

10- Hace unas semanas tuvimos una reunión en el centro de jubilados de la plaza de los periodistas, donde concurrió el Secretario de vinculación ciudadana, Sr Ezequiel Sabor.

Atento a nuestros reclamos, aun no hemos tenido devolución al respecto, siendo que es la secretaria que más interés debería tener en mantener la relación estado-vecinos, el silencio ha invadido dicha secretaría, por lo menos, hasta el momento.

Paradójicamente, el otro día nos enteramos que el ex presidente de la junta comunal número 7, del periodo 2019-2023, Ing Federico Bouzas, paso a desempeñarse como Sub secretario de dicha secretaría, algo que nos parece inaudito, ya que su gestión como presidente de la junta comunal, se caracterizo por no poner el mínimo esfuerzo en recibir y acompañar a los vecinos. Solo basta ver las actas de este consejo en dicho periodo y además quiero sumar un hecho aberrante que ocurrió el 28 de Julio de 2023, cuando citamos el Sr Bouzas a recorrer el barrio, partiendo de la esquina de Páez y Bolivia, cuando advertimos que dos trabajadores del taller/depósito clandestino de Páez 2645, estaba vertiendo residuos textiles en los contenedores domiciliarios. Les informamos que eso esta prohibido indicando que estábamos con gente de la comuna, y estas dos personas, agredieron con golpes de puño y patadas a dos vecinos de los que estábamos ahí. En ese momento le pedí a Bouzas que tome acciones, y muy tranquilamente y sin mover un dedo, me dice ahora llamo a la policía...la ver su inacción, decidí llamar yo a la policía quienes arribaron raudamente y se labraron actas del caso. El Sr Bouzas, dio muestra de desinterés e incapacidad en su gestión, sin embargo, se lo premia con una sub secretaria y además, con la que se encarga de la relación con los vecinos, tema que ha quedado claro, NO LE INTERESA.

11- El mes pasado, se realizó una reunión con vecinos de la comuna 7, donde asistió el Sr Baistrocchi, donde según el email de invitación, se menciona que viene a escuchar a los vecinos, pero al igual que el Sr Jorge Macri en la reunión hace algunas semanas, como la de ayer, no se escuchó a los vecinos ni se mostró interés en nuestras problemáticas. Solo fue una reunión para la foto y para que sirva como excusa de escucha activa, cosa que no ocurrió.

¡Te espero!

Gracias por sumarte a esta charla, donde **voy a escucharte, intercambiar ideas y pensar juntos cómo seguir mejorando** tu comuna y la Ciudad.

¡Nos vemos pronto!



**Martes 7 de octubre - 15.45 h
Parroquia Medalla Milagrosa
Av. Asamblea 1551**

Ignacio Baistrocchi

Ministro de Espacio Público e Higiene Urbana de la Ciudad

12- Estamos a la espera de la minuta de la última reunión interna realizada sobre el ADP. Esta fue una iniciativa vecinal, con un proyecto de ley presentado por los vecinos y aprobado por la Legislatura, pero aun no se ha comunicado nada oficial sobre este tema, mientras el tiempo pasa, y nuestro barrio desaparece a manos de la impericia, negligencia, falta de interés y complicidad de las autoridades del GCBA, quienes como primera responsabilidad, deberían velar por el cumplimiento de la ley.

13- El pasado 20 de Octubre, fuimos invitados a la primer reunión sobre ADP, convocada en el teatro Flores. Lamentablemente, la reunión resultó ser un fiasco, ya que concurrieron funcionaron que no tenían poder de decisión y que además, hicieron una presentación muy vaga de lo que vinieron haciendo en estos meses. Presentación que se nutrió de datos aportados por los vecinos, sin mostrar un trabajo a conciencia por parte de las autoridades. Tampoco pudieron contestar 5 simples preguntas que les hicimos y luego nos indicaron que esa no era una reunión de ADP sino una simple reunión informativa. Primero queremos destacar que se ha malgastado el tiempo y el esfuerzo de los vecinos que concurrimos para lo que fuimos convocados, pero que luego se diluyó en una reunión vacía y estéril. En segundo lugar, se sigue dilatando el tiempo y llevamos casi un año sin ninguna acción concreta sobre ADP, mientras el negocio textil e inmobiliario sigue avanzando sin pausa.

14- Hemos recibido el informe de gestión semestral de la comuna y con mucha sorpresa vemos que la comuna se adjudica haber participado en el operativo manteros del mes de Febrero, cuando en todas las oportunidades que les hemos reclamado acciones, nos respondieron que no tiene potestad de actuación. Sería bueno que tal como señalamos en una moción presentada anteriormente, la Junta comunal, exprese por escrito, que

funciones puede realizar y cuales no. Ayudaría a tener bien claro los alcances de la gestión.

Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail: recuperandofloresnorte24@gmail.com

Karina Alegre

Ariel Rota

DNI: 23051459

DNI: 23299267

Moción 1:

Por medio de la presente, mocionamos ante este Consejo Consultivo, para que la Presidente de la Junta Comunal número 7, Dra lara Surt, eleve de manera urgente, la imperiosa necesidad de realizar controles y sanciones efectivas a todos los incumplimientos que se suceden en nuestro barrio y que de manera preventiva, se trabaje en una suspensión de permisos de obras y habilitaciones, hasta que se constituyan las mesas de trabajo del ADP y se realicen los primeros informes de situación del ADP Av. Avellaneda y entorno. Este proyecto nació por iniciativa vecinal, pero hasta el momento no hemos tenido detalles sobre el mismo.